

INFORME DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO GRANDES ECOSISTEMAS MARINOS DEL CARIBE Y LA PLATAFORMA DEL NORTE DE BRASIL (CLME+)

Reunión virtual, presidida por el Gobierno de las Bahamas

23-25 de febrero de 2021

Catalizando la implementación del
PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos
compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



Al servicio
de las personas
y las naciones



www.theGEF.org



Índice

ACRÓNIMOS	2
APERTURA Y PALABRAS DE BIENVENIDA	3
DESIGNACIÓN DE LA MESA PRINCIPAL	5
REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN	5
MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN	5
PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN	6
RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO	7
EVALUACIÓN FINAL - HALLAZGOS PRELIMINARES	7
EVALUACIÓN FINAL: REPORTES Y ESTADO DE COFINANCIACIÓN	8
PRESUPUESTO REVISADO Y PLAN DE TRABAJO ACTUALIZADO	8
CONTINUIDAD DE LA INICIATIVA CLME+	8
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN	9
CLAUSURA DE LA REUNIÓN	10
ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES	11
ANEXO 2: AGENDA	22
ANEXO 3: RECOMENDACIONES Y DECISIONES	25

ACRÓNIMOS

CARICOM	Comunidad del Caribe
CDP	Comité Directivo del Proyecto
CLME	Gran Ecosistema Marino del Caribe
CLME+	Proyecto Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil
CRFM	Mecanismo Regional de Pesca del Caribe
CRP	Coordinador Regional del Proyecto
EE. UU.	Estados Unidos de América
FIP	Formulario de Identificación del Proyecto
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
MdE	Memorando de Entendimiento
MIC	Mecanismo Interino de Coordinación
NIC	Mecanismos Nacionales de Coordinación Intersectorial
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
OIG	Organización Intergubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PAE	Programa de Acciones Estratégicas
PFO	Punto focal operativo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
RCD	Reunión del Comité Directivo
UCP	Unidad de Coordinación del Proyecto
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

INTRODUCCIÓN

1. La Tercera y Última Reunión Ordinaria del Comité Directivo del Proyecto (CDP) Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma del Norte de Brasil (CLME+) del PNUD/FMAM se celebró del 23 al 25 de febrero de 2021 de manera virtual, con los siguientes objetivos:
 - Finalizar las negociaciones y obtener consenso sobre el texto del Memorando de Entendimiento del Mecanismo de Coordinación;
 - Informar al CDP sobre el estado de ejecución del Proyecto CLME+;
 - Compartir los principales productos que emanaron del Proyecto CLME+;
 - Presentar los hallazgos preliminares de la evaluación final del Proyecto;
 - Presentar y discutir el estado de la nueva Nota conceptual del proyecto del PNUD/FMAM para la continuidad de la iniciativa CLME+.
2. En vista de los objetivos de la reunión y teniendo en cuenta el orden en el que se tratarían los distintos puntos de la agenda en un lapso de tres días, la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) había invitado a todas las delegaciones a que, con antelación a la reunión, consideraran la posibilidad de que el primer día de la reunión estuvieran acompañadas de los representantes de sus respectivos departamentos de asuntos jurídicos. Además, les sugirió a los Puntos Focales Nacionales del Proyecto CLME+ que quisieran alentar a los Puntos Focales Operacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) que participaran el tercer día.
3. En el anexo 1 se presenta la lista de participantes de la reunión.

APERTURA Y PALABRAS DE BIENVENIDA

4. El Sr. Patrick Debels, Coordinador Regional del Proyecto CLME+, dio la bienvenida a todos los participantes en nombre de la UCP y precisó que se trataba de la tercera reunión del CDP que debió realizarse en formato virtual. Destacó el trabajo realizado y los logros que consiguió el CDP el año pasado, a pesar de las dificultades que ocasionó la pandemia. Agradeció a todos los países participantes y a los socios por sus contribuciones a la ejecución del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) en pro de una visión compartida. Además destacó que, si bien el Proyecto CLME+ se acercaba a su fin y marcaba un hito importante, no significaba el final del camino compartido, y que había asuntos importantes que debían tratarse en la reunión. Los logros conseguidos hasta la fecha sientan las bases sobre las cuales la región podría y debería seguir trabajando. De hecho, un punto importante de la agenda de la reunión es el análisis del Memorando de Entendimiento (MdE) que dará lugar a la creación del Mecanismo de Coordinación; y el Sr. Debels expresó que esperaba que todas las cuestiones pendientes se resolvieran y que se lograra el endoso técnico definitivo del borrador del MdE. Como parte de su intervención, el Sr. Debels rindió un cálido homenaje a dos miembros activos y comprometidos del CDP y del Grupo de Redacción del MdE, Paul Hoetjes del Caribe Neerlandés y Mauricio Herdocia, asesor jurídico de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), quienes habían fallecido recientemente; y en nombre de todos los presentes, asumió el compromiso colectivo de continuar la labor de estos dos colegas. Por otro lado, agradeció a los Presidentes y Vicepresidentes salientes (Panamá y Trinidad y Tobago) por haber guiado satisfactoriamente el trabajo del CDP en las últimas tres reuniones. En conclusión, expresó el deseo de que la reunión fuera un éxito para poder finalizar las tareas pendientes en relación con el Proyecto CLME+ y movilizar los recursos necesarios para continuar con su trabajo.
5. La Sra. Ana María Núñez, Especialista Técnico Regional en Aguas, Océanos, Ecosistemas y Biodiversidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), comenzó su discurso destacando la importancia de las decisiones que se debían tomar en la reunión. Reiteró el apoyo del PNUD al PAE y al establecimiento de un acuerdo eficaz de gobernanza de los océanos en la región, así como su compromiso de colaborar con los esfuerzos tendientes a conseguir fondos para la continuidad de la iniciativa. Además, señaló que la atención y las energías debían dirigirse hacia las personas que más

sufrieron los efectos de la pandemia actual y resaltó que, ahora más que nunca, existía la necesidad de respaldar la cooperación y la coordinación. Por lo tanto, consideró oportuno que el PNUD haya podido trabajar con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas (ONU) y otros actores en la promoción del enfoque basado en los ecosistemas y en el avance de este importante proyecto en beneficio de toda la región. La Sra. Núñez insistió en el hecho de que el Proyecto contribuyera directamente a varios de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como a los mandatos de diversos acuerdos y convenios internacionales, que sus objetivos estuvieran en plena consonancia con los del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que los gastos del Proyecto estuvieran bajo control y que era probable que se consiguieran todos los resultados previstos. Reconoció la enorme labor del equipo del Proyecto en la organización y facilitación de la reunión dadas las difíciles condiciones actuales. La Sra. Núñez también señaló que la reunión debía enfocarse sobre todo en la sostenibilidad de la iniciativa y el endoso técnico del borrador del MdE que daría lugar al Mecanismo de Coordinación, así como en la conclusión de las actividades del proyecto actual. Invitó a todos los delegados a que ejercieran una participación activa en todas las deliberaciones, en vista de la importancia de la reunión y de los temas que se incluyeron en su agenda.

6. La Sra. Katrin Lichtenberg, Gerente Senior de Cartera de Proyectos de la Oficina Regional para Europa y Asia Central del Cluster de Agua y Energía de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), rememoró que, desde hacía más de diez años, venía participando en los Proyectos CLME+ y CLME. A continuación, dio la bienvenida a todos los delegados y expresó su satisfacción de poder trabajar con los demás organismos del sistema de la ONU y otras organizaciones intergubernamentales (OIG) en esta iniciativa. Señaló que la iniciativa ahora había marcado otro hito y que se trataba de un momento de éxito y orgullo. "Las condiciones especiales que ahora nos toca atravesar —añadió— nos recuerda la importancia de mantenernos unidos, incluso cuando no es posible hacerlo de manera física". Expresó su agradecimiento con el equipo del Proyecto CLME+ por su trabajo incesante, en especial, teniendo en cuenta las innumerables limitaciones que imponen estas condiciones especiales. "Los acuerdos de cooperación entre los organismos de la ONU, las OIG y otras partes interesadas —señaló— representan un excelente ejemplo de cómo deben gestionarse y se gestionan los recursos marinos vivos de la región mediante la colaboración y la gestión adaptable". Aunque el Proyecto está llegando a su fin, quedan actividades pendientes, por lo que la Sra. Lichtenberg expresó que confiaba en que todas las metas se alcanzarían según lo previsto. Asimismo, destacó que el Proyecto había aplicado las mejores herramientas existentes para lograr eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En conclusión, la Sra. Lichtenberg recordó a los participantes que había muchos puntos importantes en la agenda de la reunión y manifestó su confianza en que las decisiones que se tomaran en la reunión propiciarían el avance de la región.
7. El Sr. Christian Severin, Especialista Senior en Medio Ambiente y Jefe del área focal de Aguas Internacionales del FMAM, recordó que, en realidad, ese proceso había comenzado hacía más de 10 años y destacó que en la actualidad seguía siendo completamente relevante, ya que se centra en el desarrollo de capacidades: una necesidad que nunca acabará. Felicitó a todos los que formaron parte por sus excelentes e inagotables esfuerzos. Señaló que la coordinación y cooperación regional habían sido y seguían siendo cruciales para el proceso del CLME y que la confianza generada a lo largo de años se había consolidado y había sido un factor esencial en el éxito del Proyecto. El Sr. Severin remarcó que se necesitaba tiempo y voluntad para generar confianza, un cometido que la región supo lograr y que, en este sentido, se convertía en un ejemplo para el mundo. "En última instancia, las inversiones de este tipo —señaló— deben posibilitar la reducción y eliminación de las tensiones en los recursos compartidos de los océanos; si bien se ha logrado bastante al respecto, se puede y debería obtener más resultados". En definitiva, no solo se trata de eliminar la tensión en los ecosistemas y los recursos, sino también de apoyar el desarrollo social y cultural, de mejorar el bienestar humano y crear oportunidades económicas. Por consiguiente, existe la necesidad de trazar una perspectiva a largo plazo y centrarse en los instrumentos, como la planificación del espacio marino, en aras de orientar a los responsables de la toma de decisiones políticas, así como de guiar las acciones, las conductas y las inversiones del sector privado. "El FMAM —recordó— está interesado en promover los enfoques que se centran simultáneamente en la gobernanza y en la reducción de las tensiones". Además, destacó la particularidad de los logros que la región había podido conseguir, en vista de la cantidad de países y territorios y la variedad

de sectores y de que al mismo tiempo se vincularon las acciones locales con los planos nacionales y regionales. La región ahora espera reconstruir para mejorar de un modo “más azul y más verde”; y ahora tiene la oportunidad de hacerlo sobre la base de los logros alcanzados, ya que esta región ya ha tomado medidas increíbles que serán esenciales para su recuperación. En conclusión, el Sr. Severin felicitó a la región por ser pionera mundial en la puesta en práctica y valorización de la cooperación y la colaboración.

DESIGNACIÓN DE LA MESA PRINCIPAL

8. El facilitador de la reunión, el Sr. Yves Renard, invitó a los delegados a que enviaran las candidaturas para las posiciones de presidencia y vicepresidencia del CDP. Barbados nominó a las Bahamas para que ocupara la presidencia y Santa Lucía apoyó esta candidatura. La República Dominicana luego nominó a Honduras para que se desempeñara en la vicepresidencia, y esta designación contó con el apoyo de los Estados Unidos de América (EE. UU.) y Guatemala. La reunión aceptó sin objeción ambas candidaturas, los jefes de las delegaciones de las Bahamas y Honduras agradecieron a los presentes por la confianza depositada y aceptaron sus designaciones, y la Sra. Rochelle Newbold, jefa de la delegación de las Bahamas, asumió el cargo de Presidenta.

REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LA AGENDA DE LA REUNIÓN

9. La Presidenta presentó la agenda propuesta para la reunión, y el facilitador de la reunión les recordó a los participantes la estructura propuesta: el primer día se dedicaría al análisis de todas las cuestiones relacionadas con el Mecanismo de Coordinación; el segundo día, al análisis de los productos del Proyecto, las conclusiones de la evaluación final y al presupuesto revisado y plan de trabajo actualizado; y el último día, a la continuidad de la iniciativa CLME+ y luego al análisis y adopción de las recomendaciones y decisiones de la reunión. A falta de modificaciones, la aprobación de la agenda fue promovida por Barbados y respaldada por los EE. UU.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN

10. La presentación de este punto de la agenda estuvo a cargo de la Sra. Laverne Walker, Coordinadora Adjunta del Proyecto, de la UCP CLME+, quien primero proporcionó información general sobre el proceso que se había seguido hasta la fecha y recordó que el establecimiento del Mecanismo de Coordinación era un mandato explícito del PAE. En consecuencia, en 2017, se empezó a trabajar en la contratación del Centro de Alianzas para el Desarrollo (Global CAD) y en la puesta en marcha de un proceso destinado a ayudar a la región con la elaboración del Mecanismo de Coordinación. Este proceso constó de tres etapas, con dos talleres regionales y amplias consultas bilaterales. En junio de 2020, el CDP se reunió de manera virtual y aprobó los aspectos fundamentales del Mecanismo de Coordinación, estuvo de acuerdo con el uso de un instrumento no vinculante (un Memorando de Entendimiento) y estableció un Grupo de Redacción para poder avanzar con el proceso. Este Grupo se reunió en cuatro ocasiones, resolvió una serie de cuestiones pendientes y propuso un texto alternativo. En la reunión de octubre de 2020 del CDP se logró llegar a un consenso sobre un borrador de documento y solo quedaron tres áreas por resolver. En ese momento, el CDP también le solicitó a la UCP que considerara la posibilidad de organizar otra consulta para resolver estas cuestiones pendientes, y se compartió el borrador del MdE, el cual incluía un cuestionario para recabar opiniones y recomendaciones. El 4 de febrero tuvo lugar una consulta informal en la que participaron alrededor de 20 personas y se efectuaron recomendaciones con propuestas de redacción para las áreas pendientes que aparecían entre corchetes.
11. Al cabo de su presentación, la Sra. Walker indicó que el propósito de este punto de la agenda era el siguiente:
 - acordar el texto propuesto para las tres áreas pendientes del MdE que estaban entre corchetes;
 - tratar cualquier otra área de interés pendiente en el borrador del MdE que planteen los miembros del CDP;

- obtener el endoso técnico del MdE del Mecanismo de Coordinación;
 - definir el camino a seguir para la aprobación del texto del MdE del Mecanismo de Coordinación.
12. El delegado de Barbados transmitió la postura de su país, ya que, si bien Barbados había participado y seguirá comprometido con este proceso, seguía habiendo preocupaciones importantes con respecto al borrador del MdE actual que debían analizarse de manera interna. Por consiguiente, indicó que su país no podía otorgar el endoso definitivo en ese momento; por su parte, el delegado de los EE. UU. preguntó si esta decisión impediría el endoso técnico y traería consecuencias. Mientras tanto, el delegado del Mecanismo Regional de Pesca del Caribe (CRFM) solicitó mayor claridad sobre cómo seguiría el proceso una vez que transcurriera la reunión. En respuesta a esta pregunta, la Sra. Walker señaló que, en realidad, proseguiría con varias instancias de análisis y aprobación tras la reunión, teniendo en cuenta que algunos países indicaron que les resultaría más fácil solicitar la revisión legal una vez que se hayan quitado los corchetes y el texto opcional del documento. Por lo tanto, se espera que todas las cuestiones pendientes puedan resolverse en esta reunión y que se logre el endoso técnico del MdE, a fin de que los países puedan enviar el documento a sus departamentos de asuntos jurídicos para la revisión correspondiente. Asimismo, aludió a la necesidad de garantizar la coherencia absoluta entre ambos idiomas del documento. Una vez que se hayan subsanado las diferencias lingüísticas, se haya concluido el proceso de revisión legal, y se haya logrado consenso respecto del texto del MdE, se puede empezar a firmar el documento.
13. Tras estas palabras y debates, la Sra. Laverne Walker prosiguió con la introducción de las diferentes secciones y cuestiones pendientes; para ello, presentó y se valió de dos versiones del documento: una que contenía las opciones de la reunión de octubre y la otra que incluía las recomendaciones que emanaron de la consulta informal del 4 de febrero. En cada caso, brindó información general sobre la justificación de las distintas opciones y del texto recomendado, lo que desató profundos debates, y varias delegaciones expresaron sus preferencias por opciones individuales y, en algunas circunstancias, ofrecieron una redacción alternativa o complementaria. Tras el amplio debate y el análisis profundo de las opciones, se resolvieron todas las cuestiones pendientes, se logró consenso sobre el borrador del texto y se obtuvo un texto revisado que se consideraría parte de las decisiones que debían tomarse en la reunión.
14. También se dedicó tiempo al análisis minucioso de los procesos necesarios para que el documento del MdE quede listo para ser firmado. Habiendo manifestado la necesidad de conciliar las versiones en inglés y en español, se acordó que la UCP CLME+, con el apoyo de los miembros interesados del CDP, debía realizar una evaluación de la conciliación del lenguaje. Tras este paso, todos los Estados, territorios y OIG debían enviar el documento del MdE a sus respectivos departamentos de asuntos jurídicos para la revisión. Durante ese proceso, se invitará a los Estados, los territorios y las OIG a confirmar si están de acuerdo en que el MdE tal como está redactado será suficiente para que el Mecanismo de Coordinación y su Secretaría desempeñen sus funciones y cumplan con sus objetivos de manera eficiente, teniendo en cuenta, sobre todo, la omisión del texto sobre la personalidad jurídica del Mecanismo de Coordinación. Posteriormente se acordó que la UCP debe organizar una reunión especial del Comité Directivo del Proyecto CLME+ con el objetivo de dar por finalizado y dar apertura para la firma el Memorando de Entendimiento del Mecanismo de Coordinación, antes de finales de junio de 2021.

PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN

15. La introducción de este punto de la agenda estuvo a cargo del Sr. Patrick Debels, quien presentó el cronograma para la operacionalización del Mecanismo de Coordinación, en el contexto del PAE y teniendo en cuenta el marco temporal del Proyecto CLME+ y la fecha prevista de entrada en vigor del proyecto sucesor. Recalcó la importancia crítica de que el período transcurrido entre el fin del proyecto actual y el comienzo de su sucesor fuera el mínimo posible, ya que es fundamental para garantizar su continuidad. Por lo tanto, resaltó la necesidad de enviar el formulario de identificación del proyecto (FIP) correspondiente al proyecto sucesor, al PNUD antes de que finalice marzo de 2021, para su posterior envío a la Secretaría del FMAM. En conclusión, el Sr. Debels planteó tres interrogantes principales para considerar en la reunión:

- a) ¿a qué nivel firmará el MdE cada país participante?; b) ¿qué persona será responsable de controlar las firmas del MdE?; y c) ¿quién representará a cada país en el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación?
16. En el amplio debate que prosiguió, se analizaron las virtudes de los distintos enfoques y visiones. Con respecto a la autoridad encargada de firmar el MdE, al final se acordó que correspondería a cada Estado y territorio determinar el nivel en que esto debe hacerse, y se recomendó que los Estados y territorios consideraran la posibilidad de designar delegados de alto nivel para que se desempeñen en los distintos órganos del Mecanismo de Coordinación. Luego se señaló que la representación de cada Estado y territorio en el Grupo Directivo debe ser la suficiente a modo de facilitar la consecución de las metas y los objetivos del Mecanismo de Coordinación y permitir la articulación adecuada entre los procesos de coordinación de la gobernanza de los océanos de nivel regional y aquellos de nivel nacional. Teniendo en cuenta la naturaleza multisectorial de la gobernanza oceánica, en la reunión se destacó la importancia de los mecanismos, como los Mecanismos Nacionales de Coordinación Intersectorial (NIC) y se animó a los países a que siguieran trabajando en el fortalecimiento de dichos procesos. Si bien se reconoce la relevancia y la importancia de la coordinación intergubernamental, los participantes analizaron e insistieron en el valor de las acciones que realizan todos los sectores de la sociedad y como tal reiteraron su apoyo a las alianzas de partes interesadas en general.
17. A fin de facilitar una pronta y satisfactoria puesta en funcionamiento del Mecanismo de Coordinación y que este logre su sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo, con más detalles proporcionados por la UCP sobre el cronograma previsto, varias delegaciones expresaron su oposición a los arreglos que estipularían contribuciones financieras obligatorias a los signatarios del MdE, se analizaron los posibles enfoques de financiamiento y sostenibilidad financiera, y los participantes indicaron las medidas y los pasos específicos que debían reflejarse en las decisiones de la reunión. En la reunión también se analizó una recomendación de la UCP CLME+ respecto del nombre del Mecanismo de Coordinación y, se concluyó que en esa etapa no se podía elegir un nuevo nombre, pero que la UCP CLME+ debía solicitar que se envíen propuestas de nombres e indagar a los participantes acerca de sus preferencias. En lo concerniente al envío de las firmas antes de la entrada en vigor del MdE y del establecimiento de su Grupo Directivo, se analizaron diversas opciones en detalle y se acordó que la Secretaría del MIC del CLME+ debía conservar el documento original del MdE y debía recibir todas las firmas hasta que el MdE entrara en vigor. Una vez que se dé inicio al MdE, esta tarea puede quedar en manos de un país o una OIG que haya expresado interés y de la Secretaría del Mecanismo de Coordinación una vez que haya comenzado sus operaciones.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO

18. La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ proyectó un video en el que se mostraron los principales resultados alcanzados en virtud de los cinco componentes del Proyecto. El video incluyó testimonios de socios co-ejecutores, así como de la UCP, sobre un número de productos del proyecto y presentó las oportunidades para la sostenibilidad de las intervenciones del Proyecto y los acuerdos regionales de gobernanza oceánica. Tras esta presentación, varios delegados felicitaron a la UCP por la calidad y utilidad de esta producción y recomendaron que el video se utilice para comunicar los resultados del Proyecto a las partes interesadas y los asociados en la región y fuera de ella.

EVALUACIÓN FINAL - HALLAZGOS PRELIMINARES

19. El Dr. Andrea Merla, Evaluador Final, presentó sus hallazgos preliminares sobre el impacto y el desempeño del Proyecto CLME+ ante el Comité Directivo del Proyecto. Sobre la base de su evaluación del Proyecto, expuso las recomendaciones iniciales y las conclusiones de la siguiente manera:
- El Proyecto CLME+ está llegando a un fin satisfactorio, puesto que ha alcanzado la mayoría de los resultados previstos.
 - El Proyecto ha sobrepasado en cuanto a gestión adaptable, el monitoreo y la presentación de informes sobre los progresos.

- Si no se hubieran producido los retrasos iniciales de carácter administrativo, los países habrían tenido más tiempo para interiorizar las diversas estrategias, evaluaciones, pruebas piloto y propuestas de reforma elaboradas por el Proyecto.
 - La alineación de las políticas de protección del medio marino y costero y los enfoques sostenibles de la pesca de captura es un aspecto clave de la economía azul, así como una contribución innovadora y un objetivo del Proyecto CLME+ que los países deben continuar persiguiendo.
 - Por lo tanto, la coordinación y las consultas intersectoriales a nivel de país son de suma importancia para forjar y consolidar las políticas regionales destinadas a mejorar la sostenibilidad de los recursos marinos compartidos.
 - En el futuro, cuando se aúnen esfuerzos se debe considerar la posibilidad de ampliar el papel directo de los países en la ejecución del proyecto.
 - Hasta el momento, la transición de la pesca de captura hacia la piscicultura y la creación de medios de vida alternativos para los pescadores no han recibido demasiada atención.
20. En el debate siguiente, se puso de relieve el progreso significativo que había logrado este Proyecto y todo el proceso del CLME y se destacaron las recomendaciones y conclusiones preliminares del evaluador. En vista de la magnitud de los desafíos que plantea la pandemia actual, el valor de las alianzas que se crearon y mejoraron como parte de este proceso y la relevancia del enfoque basado en los ecosistemas no se pueden subestimar, ya que serán esenciales para la recuperación tan necesaria. En especial, una delegación resaltó la importancia del informe y la necesidad de que sus recomendaciones se tuvieran en cuenta en las acciones de seguimiento a nivel regional y subregional. El caso de la transición de la pesca de captura hacia la piscicultura se mencionó como un tema de especial relevancia para la región, en vista de las experiencias previas en este ámbito.

EVALUACIÓN FINAL: REPORTES Y ESTADO DE COFINANCIACIÓN

21. El Sr. Ivan Pavletich Meza, Gerente de Operaciones y Finanzas de la UCP CLME+, le ofreció al Comité Directivo del Proyecto un resumen de los compromisos de cofinanciación que presentaron los asociados y países participantes del CLME+ hasta la fecha y les recordó a quienes no habían aportado información sobre los compromisos de cofinanciación asumidos que lo hicieran lo antes posible, dado que era necesario para finalizar el informe sobre la evaluación final.

PRESUPUESTO REVISADO Y PLAN DE TRABAJO ACTUALIZADO

22. El Sr. Ivan Pavletich Meza expuso un breve resumen del progreso del Proyecto CLME+ con la correspondiente ejecución financiera y presentó un presupuesto revisado y plan de trabajo para los meses que restan del Proyecto. Señaló que solo se habían efectuado pequeños cambios en el plan de trabajo que se presentó ante el CDP en octubre de 2020. Los principales cambios se relacionaban con la extensión de los acuerdos entre organismos con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), mientras que otras actividades no sufrieron modificaciones; y el período de ejecución se extendió hasta julio, seguido de cuatro meses que se dedicarían al cierre administrativo. Con respecto al presupuesto, el Sr. Pavletich presentó el gasto acumulado desde el inicio del Proyecto y señaló que la tasa de desembolso a finales de enero fue del 92 %. La tasa de gastos prevista para abril y julio de 2021 es del 96 % y del 99 %, respectivamente. A continuación, se presentó el presupuesto revisado a modo de reflejar las extensiones de los acuerdos con el PNUMA y la FAO, así como los pequeños retrasos que se produjeron en algunos acuerdos de consultoría y el incremento en el importe que se destina a los servicios de traducción.

CONTINUIDAD DE LA INICIATIVA CLME+

23. El Sr. Patrick Debels informó en la reunión que se había elaborado una propuesta para la continuidad de la iniciativa CLME+ y que, en ese momento, se encontraba en la fase FIP. Está en consonancia con las instrucciones de programación para el

Área Focal de Aguas Internacionales del FMAM, con el objetivo de *“proteger, restaurar y aprovechar el capital natural costero y marino de la región para catalizar las inversiones en una economía azul post COVID-19, sostenible y resiliente al cambio climático mediante la colaboración y coordinación regional fortalecida y asociaciones de amplio alcance”* y está organizada en cuatro componentes. El total de los fondos del FMAM asignados al proyecto sería del orden de USD 17,2 millones, y contaría con una subvención para la preparación del proyecto de USD 350.000; se estima que la comisión de la agencia sería de USD 1.420 millones. Se señaló que, si bien el FIP debe completarse a la brevedad, se entiende que se podrían efectuar otros ajustes a la propuesta del proyecto durante la fase de preparación del proyecto de 10 meses. También se presentaron los requisitos relativos al envío de cartas de endoso y las indicaciones preliminares de la cofinanciación de los organismos y países, además se explicó la diferencia entre la cofinanciación en escenarios alternativos y de referencia y se indicó que la cofinanciación se podía suministrar tanto en efectivo como en especie. La UCP y el delegado del PNUD también ofrecieron una breve actualización sobre el estado de recepción de las cartas de endoso y de los compromisos de cofinanciación indicativa.

24. Tras esta presentación, la Presidenta cedió la palabra al Dr. César Toro, Presidente del Mecanismo Interino de Coordinación (MIC), quien informó que en la 10ª reunión del MIC se realizó lo siguiente:

- se señaló la oportunidad que presentó el Programa de Trabajo del Consejo del FMAM de junio de 2021, así como el hecho de que era posible que los programas de trabajo del FMAM-7 posteriores ya no ofrecieran este nivel de oportunidades de conseguir la misma proporción de apoyo financiero para avanzar con los procesos clave del PAE en la región; y, por lo tanto, se reconoció la importancia de cumplir con el plazo del 24 de marzo para el envío del FIP PROCARIBE+ del PNUD/FMAM y se expresó el apoyo formal a los esfuerzos encaminados a cumplir con ese plazo;
- se acordó coordinar con los respectivos Estados miembros a los efectos de que los países elegibles por el FMAM envíen las cartas de endoso del proyecto PROCARIBE+ propuesto, cuanto antes, a más tardar el 24 de marzo de 2021;
- se comprometió a colaborar con la movilización del apoyo a los países que facilite el envío oportuno de las cartas de endoso de los puntos focales operacionales del FMAM y la cofinanciación indicativa del país para el FIP cuanto antes, a más tardar el 24 de marzo de 2021; y
- se acordó comunicar las contribuciones de cofinanciación indicativa para el FIP a la UCP CLME+ cuanto antes, a más tardar el 28 de febrero de 2021.

25. En la discusión que tuvo lugar luego de la presentación de la UCP, se expresó el apoyo a la propuesta presentada, teniendo en cuenta la importancia crítica y estratégica de conseguir una renovación de fondos por parte del FMAM para respaldar las operaciones del Mecanismo de Coordinación y la implementación continua del PAE del CLME+. Se señaló que el plazo para el envío del PIF antes del 24 de marzo era sumamente ajustado y se analizaron las consecuencias de retrasar el envío, en especial, en vista de la necesidad de contratar nuevo personal y la consiguiente pérdida de la continuidad, así como del riesgo de perder la posibilidad de conseguir fondos del FMAM. Por consiguiente, se destacaron los beneficios de enviar el FIP antes del 24 de marzo de 2021 y se señalaron los requisitos para poder cumplir con ese plazo, como el envío oportuno de la cofinanciación indicativa y de las cartas de endoso por parte de los puntos focales operacionales del FMAM. Con respecto a los componentes y actividades tal como se describen en el FIP, una delegación destacó la necesidad de seguir debatiendo el concepto de asociación y su papel en el proyecto futuro.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN

26. La Presidenta invitó a la UCP a que presentara el borrador de las recomendaciones y decisiones de la reunión para su revisión y aprobación, con las enmiendas que procedieran. Estas fueron expuestas en tiempo real a través de un proyector multimedia en ambos idiomas, y analizados en detalle por los participantes. Las recomendaciones y decisiones de la Tercera Reunión del Comité Directivo, tal como fueron aprobadas en esta reunión, se incluyen en el anexo 3.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

27. Durante la clausura de la reunión, la Vicepresidenta, jefa de la delegación de Honduras, recalcó la extrema importancia de la gobernanza oceánica participativa y destacó los progresos conseguidos en la última década en la región. Hizo referencia a algunas de las problemáticas que debían resolverse en un contexto donde las dificultades se ven agravadas por la pandemia en curso, aunque también señaló que la crisis actual ofrece un incentivo y una oportunidad para adaptarse y observar la manera en que el comportamiento humano genera impactos importantes, y cómo el enfoque basado en los ecosistemas y la economía azul pueden fomentar la recuperación de la región en beneficio de las generaciones actuales y futuras.
28. A continuación, la delegada de la UNOPS se dirigió a los participantes para expresar su gratitud con el progreso conseguido durante la reunión, ya que se había alcanzado un hito muy importante. "Ahora existe consenso de que el Mecanismo de Coordinación está a la orden del día —precisó—, se tomaron una serie de decisiones importantes y UNOPS espera seguir vinculado con este proceso regional".
29. El Sr. Patrick Debels ilustró sus palabras de cierre con una fotografía del primer Comité Directivo de la fase preparatoria del proyecto CLME que se celebró en 2006 y destacó que, si bien era posible que las personas involucradas en el proyecto no fueran las mismas, las necesidades de la región siguen vigentes, la pasión y el compromiso no se han desvanecido y la región puede y debería estar orgullosa de lo que ha logrado.
30. El Dr. César Toro, quien habló en representación del MIC, felicitó a todos los países de la región por haber transformado satisfactoriamente y fortalecido la gobernanza y el manejo de los recursos marinos vivos de la región, y prometió el apoyo continuo del MIC.
31. En la clausura, todos los miembros de la mesa principal agradecieron y felicitaron a los miembros de la UCP, a la plataforma de reuniones KUDO, a los intérpretes y a todas las personas que contribuyeron al éxito de la reunión.

ANEXO 1: LISTA DE PARTICIPANTES

LISTA DE PARTICIPANTES	
<p><u>ANTIGUA AND BARBUDA</u></p> <p>Mr. Mark Archibald Senior Fisheries Officer NFP for the CLME+ Project Fisheries Division Ministry of Agriculture, Lands, Fisheries and Barbuda Affairs Point Wharf Fisheries Complex Lower North Street St. John's Tel: (268)462-1372</p> <p>Email: archibaldmk@gmail.com</p>	<p><u>BAHAMAS</u></p> <p>Ms. Rochelle Wendy Newbold Director Department of Environmental Planning and Protection Charlotte House P.O Box N-7132 Nassau, N.P., The Bahamas</p> <p>Tel: 242-322-4546</p> <p>Email: rochellenewbold@bahamas.gov.bs Email: rnewbold@depp.gov.bs</p>
<p><u>BARBADOS</u></p> <p>Dr. Fozlo Leo Stanley Brewster Director Coastal Zone Management Unit 8th Floor Warrens Tower II, Warrens, St. Michael, Barbados</p> <p>Tel: 246 535 5740 Email: lbrewster@coastal.gov.bb Email: director@coastal.gov.bb</p>	<p><u>BARBADOS</u></p> <p>Mrs. Joyce Jennifer Leslie Chief Fisheries Officer (Ag) Fisheries Division, Ministry Of Maritime Affairs And The Blue Economy</p> <p>Tel: 246 535 5803 Email: Joyce.Leslie@barbados.gov.bb Email: Fisheries.Division@barbados.gov.bb</p>
<p><u>BARBADOS</u></p> <p>Mr. Travis Sinkler Senior Environmental Officer Fisheries Department, Ministry Of Environment and National Beautification St. Michael, Barbados</p> <p>Tel: 246 535 4383 Email: travis.sinckler@barbados.gov.bb</p>	<p><u>BELIZE</u></p> <p>Mr. Mauro Eduardo Góngora Fisheries Officer 62 G Street South, Corozal Town, Belize</p> <p>Tel: +5016018187 Email: Mauro.gongora@fisheries.gov.bz Email: megongora@hotmail.com</p>
<p><u>CARIBBEAN NETHERLANDS</u></p> <p>Mr. Yoeri De Vries Policy officer Ministry of Agriculture, Nature and Food Quality National Office for the Caribbean Netherlands</p> <p>Tel : +599 715 8393 Tel : +599 781 0205 Email: Yoeri.devries@RijksdienstCN.com</p>	<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Mr. Erick Castro Director de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p> <p>Tel: +57 (1) 3323400 Ext.2475 Cel: +57 3175264263 E-mail: ercastrog@minambiente.gov.co</p>

<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Ms. Ana María González Delgadillo Profesional Especializado Ministerio de Ambiente y Desarrollo</p> <p>Tel: (+57) 1 332-3400 ext 2475 Cel: +57 3162796022</p> <p>E-mail: amgonzalez@minambiente.gov.co</p>	<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Ms. Sonia Jurado Coordinadora (E) Asuntos Ambientales Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Tel: (+57) 1 3814000 E-mail: sonia.jurado@cancilleria.gov.co</p>
<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Ms. Kelly Moreno Profesional Especializado de la OAI Oficina de Asuntos Internacionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo</p> <p>Tel: 3323400 Ext:2477 E-mail: kmoreno@minambiente.gov.co</p>	<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Mr. Heins Clayton Bent Hooker Profesional Especializado Ministerio de Ambiente y Desarrollo</p> <p>Tel: (1) 3323400 ext. 2482 Cel: 3107681125 E-mail: hbent@minambiente.gov.co E-mail: benthoo@hotmail.com</p>
<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Ms. Laura Camila Bermúdez Asesora Oficina de Asuntos Internacionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo</p> <p>Tel: 3323400 E-mail: lbermudez@minambiente.gov.co</p>	<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Ms. Natalia Cuartas Ocampo Asesora Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales Ministerio de relaciones Exteriores.</p> <p>Tel: (+57) 1 3814000 E-mail: natalia.cuartas@cancilleria.gov.co</p>
<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Mr. Sergio Díaz Asesor Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>E-mail: sergio.diaz@cancilleria.gov.co</p>	<p><u>COLOMBIA</u></p> <p>Mr. David Olarte Jefe de Asuntos Internacionales Oficina de Asuntos Internacionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo</p> <p>Tel: (+57) 1 332 3400 E-mail: dolarte@minambiente.gov.co</p>
<p><u>COSTA RICA</u></p> <p>Mr. Mario Cerdas Gómez Director Área de Conservación Amistad Caribe Sistema Nacional de Áreas de Conservación Ministerio de Ambiente y Energía</p> <p>Tel: +506 87350925</p>	<p><u>DOMINICAN REPUBLIC</u></p> <p>Ms. Nina Lysenko Coordinadora Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón Ensanche El Pedregal, Código Postal 11107 Santo Domingo</p>

E-mail: mario.cerdas@sinac.go.cr	Tel: 809-399-5593 cel: 809-567-4300/ext. 7140 Email: ninalysenko@gmail.com Email: Nina.Lysenko@ambiente.gob.do
<u>DOMINICAN REPUBLIC</u> Ms. Rosa Otero Directora de Relaciones Internacionales. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Avenida Cayetano Germosén esq. Avenida Gregorio Luperón Ensanche El Pedregal, Código Postal 11107 Santo Domingo Tel: (+1809) 567-4300 Tel: (+1809) 467-2135 Email: Rosa.otero@ambiente.gob.do	<u>FRANCE</u> Mr. Clément Payeur Global ocean protection Ministry of Europe and foreign affairs T: +33618378867 E-mail: Clement.payeur@diplomatie.gouv.fr
<u>GRENADA</u> Mr. Rickie Morain Planning Officer Ministry of Sports, Culture and the Arts, Fisheries and Co-operatives Tel: 1 473 440 6917 E-mail: morainrickie@gmail.com E-mail: rickiem@hotmail.com	<u>GUATEMALA</u> Ms. Luisa María Fernández Asesora del Departamento de Ecosistemas Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Tel: (502) 24230500 ext. 2704 Email: lmfernandezbio@gmail.com Email: lmfernandez@marn.gob.gt
<u>GUATEMALA</u> Mr. Juan Carlos Díaz Contreras Coordinador de Cooperación Internacional Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Tel: (+502) 24230500 ext. 1045 Email: jcdiaz@marn.gob.gt Email: juancarlosdia.marn@gmail.com	<u>GUATEMALA</u> Mr. Marco Eduardo Carlos Villela Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Tel: 502 2423-0500 Email: mecvillela@marn.gob.gt
<u>GUATEMALA</u> Mr. Jony Cesar Moreira Javier Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Email: cmoreiracabrera9@gmail.com Email: jcmoreira@marn.gob.gt	<u>GUATEMALA</u> Ms. Nancy Sandoval Delegada DIPESCA, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura Tel: 6640-9329 Email: nsdipescagt@gmail.com
<u>GUATEMALA</u> Ms. Liliana Pocasangre Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	<u>HONDURAS</u> Mr. Carlos Pineda Fasquelle Subsecretario de Ambiente

Email: bipocasangre@marn.gob.gt	Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente Tel: +50431634693 Email: carlos.pinedaf@hotmail.com
HONDURAS Ms. Skarleth Fiyen Pineda Lim Analista Ambiental Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente Tel: 3349-8552 Email: Spineda85miambiente@gmail.com	HONDURAS Ms. Marnie Xiomara Portillo Rodríguez Asistente Técnico en Biodiversidad y Ambiente Ministerio de Recursos Naturales y Ambiente Tel: +50488362986 Email: portillomarnie@yahoo.com
HONDURAS Ms. Indira Rodriguez Email: indiras.rodriguez@gmail.com	JAMAICA Mr. Gavin Bellamy Chief Executive Officer National Fisheries Authority Ministry of Industry, Commerce, Agriculture and Fisheries Tel : 876-434-1803 Email : gavin.bellamy@moa.gov.jm
JAMAICA Mr. Ian Keith Jones Senior Fisheries Officer National Fisheries Authority Ministry of Industry, Commerce, Agriculture and Fisheries Tel : 876-818-0863 Email : ikjones007@yahoo.com	MEXICO Mr. Salomón Díaz Director de Ordenamiento Ecológico Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) T: (55)562806000 Ext. 25879 Email: salomon.diaz@semarnat.gob.mx
MEXICO Biol. Roberto Rosado Subdirector de asesoría técnica Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) T: 54900900 ext. 25816 M: 5512544413 Email: roberto.rosado@semarnat.gob.mx	MEXICO Mr. Alfonso De La Torre Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Email: alfonso.delatorre@semarnat.gob.mx
MEXICO Mr. Sergio Garzón Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Email: sergio.garzon@semarnat.gob.mx	MEXICO Ms. Karol Viazcan Villanueva Directora de Asuntos Internacionales Secretaría de Hacienda y Crédito Público Email: karol_viazcan@hacienda.gob.mx

<p><u>MEXICO</u></p> <p>Ms. Julieta Lira Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>Email: julieta.lira@semarnat.gob.mx</p>	<p><u>MEXICO</u></p> <p>Ms. Rocío Becerra Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>Email: rocio.becerra@semarnat.gob.mx</p>
<p><u>PANAMA</u></p> <p>Ms. Liz Montilla Bióloga Dirección General de Ordenación y Manejo Integral Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá Edificio La Riviera Avenida Justo Arosemena y calle 45 Bella Vista, Rep. De Panamá</p> <p>Tel: 50762763343 Email: liz.montilla@arap.gob.pa</p>	<p><u>PANAMA</u></p> <p>Ms. Leyka Del Carmen Martínez Jefa del Depto. De Manejo de los Recursos Acuáticos Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá ARAP</p> <p>Cel: 67-92-84-04 Email: lmartinez@arap.gob.pa</p>
<p><u>PANAMA</u></p> <p>Mr. Jorge Jaén Bonilla Jefe del Departamento de Ordenamiento de Espacios de Costas y Mares (apoyo de los puntos focales nacionales) Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>T: (+507) 232-9621 ext. 9673 M: (+507) 6695-5854 Email: jejaen@miambiente.gob.pa</p>	<p><u>PANAMA</u></p> <p>Mr. Osvaldo Rosas Asesor Jurídico Ministerio de Ambiente, Dirección de Costas y Mares</p> <p>T: (+507) 500-0855 ext. 6170 M: (+507) 6841-3176 Email: orosas@miambiente.gob.pa</p>
<p><u>ST. KITTS and NEVIS</u></p> <p>Ms. Nikkita Browne Oceanography and GIS Officer Department of Marine Resources Ministry of Agriculture, Marine Resources C. A Paul Southwell Industrial Park, Basseterre, St. Kitts Tel: 1 – 869- 465 -8045 Email: Nikkita.browne@dmskn.com</p>	<p><u>ST. LUCIA</u></p> <p>Ms. Sarita William-Peter Chief Fisheries Officer Department of Fisheries Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning, Natural Resources and Co-operatives</p> <p>Tel: (758) 468 - 4135/ 43 Email: sarita.peter@govt.lc</p>
<p><u>ST. LUCIA</u></p> <p>Mr. Thomas Nelson Deputy Chief Fisheries Officer Department of Fisheries (DOF) Ministry of Agriculture, Fisheries, Physical Planning, Natural Resources and Co-operatives (MAFPPNRC)</p> <p>Tel: (758) 468-4136/43 Email: thomas.nelson@govt.lc</p>	<p><u>ST. LUCIA</u></p> <p>Ms. Samantia Justin Chief Technical Officer Department of Sustainable Development Ministry of Education, Innovation, Gender Relations and Sustainable Development</p> <p>Tel: 758 468-5850 Tel: 758 724-7936 Email: Sajustin11@gmail.com</p>

<p><u>ST. LUCIA</u></p> <p>Ms. Lavina Alexander Sustainable Development and Environment Officer III Department of Sustainable Development Ministry of Education, Innovation, Gender Relations and Sustainable Development</p> <p>Tel: 1-758-468-5833 Email: lalexander@sde.gov.lc</p>	<p><u>ST. LUCIA</u></p> <p>Mr. Kareem Alleyne Crown Counsel Attorney General's Chambers</p> <p>Tel: (758) 468-3276 Tel: (758) 484-6504 Email: kareem.alleyne@govt.lc</p>
<p><u>ST. LUCIA</u></p> <p>Mr. Christopher Alexander Director of Maritime Affairs Saint Lucia Air and Seaport Authority</p> <p>Tel: 1 (758) 457-6152/1 Tel: 1 (758) 728-4846 Email: christopher.alexander@slaspa.com</p>	<p><u>ST. LUCIA</u></p> <p>Ms. Annette Leo Chief Sustainable Development and Environment Officer. Department of Sustainable Development Ministry of Education, Innovation, Gender Relations and Sustainable Development</p> <p>Email: annetteleo.sde@gmail.com</p>
<p><u>ST. VINCENT AND THE GRENADINES</u></p> <p>Mr. Kris Isaacs Senior Fisheries Officer Fisheries Division Ministry of Agriculture, Rural Transformation, Forestry, Fisheries and Industry St. Vincent and the Grenadines</p> <p>Tel: 784 456 2738 Cel: 784 430 0605 Email: kris.isaacs@yahoo.com</p>	<p><u>ST. VINCENT AND THE GRENADINES</u></p> <p>Ms. Deborah Daniel Williams Agricultural Planning Officer Ministry of Agriculture, Forestry, Fisheries, Rural Transformation, Industry and Labour Richmond Hill, Kingstown</p> <p>Tel: 1-784-4319118 Email: debbidaniel@gmail.com</p>
<p><u>SURINAME</u></p> <p>Mr. Cedric Nelom General Director Nationaal Instituut voor Milieu & Ontwikkeling in Suriname (NIMOS) Mr. Jagernath Lachmonstraat 100/Hoek Bersabalaan</p> <p>Tel.: 597490044 Email: cnelom@nimos.org</p>	<p><u>THE UNITED STATES OF AMERICA</u></p> <p>Ms. Samantha Dowdell International Relations Specialist NOAA Office of International Affairs</p> <p>Tel: 202-482-5144 (direct) Email: samantha.dowdell@noaa.gov</p>
<p><u>THE UNITED STATES OF AMERICA</u></p> <p>Ms. Elizabeth McLanahan Director, Office of International Affairs National Oceanic and Atmospheric Administration</p> <p>Email: elizabeth.mclanahan@noaa.gov</p>	<p><u>THE UNITED STATES OF AMERICA</u></p> <p>Ms. Katherine Gorove Delegation Legal Adviser U.S. Department Of State; 2201 C Street, N.W., Washington, Dc 20520</p> <p>Email: Gorovekm@State.Gov</p>

<p><u>THE UNITED STATES OF AMERICA</u></p> <p>Ms. Iris Lowery Attorney-Advisor, NOAA Office of the General Counsel 263 13th Avenue South St. Petersburg, FL 33701</p> <p>Tel: 1-727-551-5731 Email: iris.lowery@noaa.gov</p>	<p><u>THE UNITED STATES OF AMERICA</u></p> <p>Mr. Van Reidhead International Relations Officer</p> <p>Tel: +1-202-647-3947 Email: reidheadve@state.gov</p>
<p><u>THE UNITED STATES OF AMERICA</u></p> <p>Mr. Adi Radhakrishnan Intern Department of State, Office of the Legal Adviser</p> <p>Email: RadhakrishnanA@state.gov</p>	<p><u>THE UNITED STATES OF AMERICA</u></p> <p>Ms. Jennifer Novotney GEF Desk Officer U.S. Department of State</p> <p>Email: Novotneyj@state.gov</p>
<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Ms. Lara Andrea Ferreira Fisheries Officer Fisheries Division Ministry of Agriculture, Land and Fisheries Western Main Rd Chaguaramas, Trinidad</p> <p>Tel: 1-868-634-4504/5 Email: lferreira@gov.tt</p>	<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Mr. Farahnaz Solomon Representative Institute of Marine Affairs Institute of Marine Affairs Hilltop Lane, Chaguaramas Trinidad and Tobago</p> <p>Tel: 868 634 4292 ext 1011 Email: fsolomon@ima.gov.tt Email: Farahnaz.solomon@gmail.com</p>
<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Ms. Ida Mariana Eversley Deputy Chief Parliamentary Counsel Attorney General and Ministry of Legal Affairs</p> <p>Tel: 1(868) 226-5095 Tel: 1(868) 498-7988 Email: leversley@ag.gov.tt</p>	<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Ms. Dianne Rampadarath Planning Officer III Ministry of Agriculture, Land and Fisheries</p> <p>Tel: (868)220-6253 ext. 4059 Cel: (868)710-5683 Email: Drampadarath@gov.tt Email: Dianner04@yahoo.com</p>
<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Ms. Shana Dass-Nobbee Fisheries Extension Officer Tobago House of Assembly, Department of Marine Resources and Fisheries</p> <p>Tel: 1-868-639-1966 ext 4354 Tel: 1-868-484-8694 Email: shanadass1@gmail.com</p>	<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Ms. Jenise Kirk Fisheries Services Officer Tobago House of Assembly, Department of Marine Resources and Fisheries</p> <p>Tel: 1-868-639-1966 ext 4354 Tel: 1-868-286-6712 Email: dmr2010@gmail.com</p>

<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Ms. Candice Clarence Executive Assistant Environmental Management Authority</p> <p>Tel: 1-868-226-4362 ext 2290 Email: cclarence@ema.co.tt</p>	<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Mr. Steve Lalbeharry Regional Coordinator, Emergency Response & Investigations Environmental Management Authority</p> <p>Tel: 868-226-4EMA ext. 4103 Tel: 868-752-0852 Email: slalbeharry@ema.co.tt</p>
<p><u>TRINIDAD & TOBAGO</u></p> <p>Mr. Hayden Romano Managing Director Environmental Management Authority</p> <p>Tel: 868-226-4362 ext 2222 Email: hromano@ema.co.tt</p>	
<p><u>INSTITUTIONS</u></p>	
<p><u>CANARI</u></p> <p>Ms. Nicole Leotaud Executive Director 11 Valley Springs. Cassia Drive. Petit Valley. Trinidad and Tobago</p> <p>Tel: 1-868-638-6062 Email: nicole@canari.org</p>	<p><u>CERMES</u></p> <p>Mr. Patrick McConney Director Centre for Resource Management and Environmental Studies (CERMES) University of the West Indies, Cave Hill Campus, St. Michael, Barbados</p> <p>Tel: 1-246-417-4725 Email: patrick.mcconney@gmail.com</p>
<p><u>CERMES</u></p> <p>Professor Robin Mahon Centre for Resource Management and Environmental Studies (CERMES) University of the West Indies, Cave Hill Campus St. Michael, Barbados</p> <p>Tel: +12462316782 E-mail: prof.mahon@gmail.com</p>	<p><u>CRFM</u></p> <p>Mr. Milton Haughton Executive Director CRFM Secretariat 807 Bella Vista, Belize City, Belize</p> <p>Tel: 501-610-3315 Email: Milton.haughton@crfm.int</p>
<p><u>CRFM</u></p> <p>Ms. Maren Dee Headley Programme Manager, Fisheries Management and Development</p> <p>Tel: 784-457-3474 Email: maren.headley@crfm.int</p>	<p><u>CRFM</u></p> <p>Mr. Peter Murray Advisor Fisheries Management and Development</p> <p>Tel: 501-223-4443 Email: peter.a.murray@crfm.int Email: secretariat@crfm.int</p>

<p><u>CARICOM SECRETARIAT</u></p> <p>Mr. Kareem Jamal Sabir Senior Project Officer Sustainable Development P.O. Box 10827, Turkeyen, Greater Georgetown, Guyana</p> <p>Tel: 15922220001 Email: Kareem.sabir@caricom.org</p>	<p><u>OSPESCA</u></p> <p>Lic. Reinaldo Morales Director Regional OSPESCA</p> <p>Tel: +503 7737-0921 Email: rmorales@sica.int</p>
<p><u>UNDP</u></p> <p>Mrs. Ana María Nuñez Regional Technical Specialist for Waters, Oceans, Ecosystems and Biodiversity Nature, Climate and Energy Bureau for Policy and Programme Support / Global Policy Network United Nations Development Programme Regional Center for LAC</p> <p>Tel: +593 995 006 730 E-mail: anamaria.nunez@undp.org</p>	<p><u>UNDP</u></p> <p>Mrs. Raquel Sigüenza United Nations Development Programme</p> <p>Tel: +502 53164556 E-mail: raquel.siguenza@undp.org</p>
<p><u>UNDP</u></p> <p>Mrs. Rosemary Lall United Nations Development Programme</p> <p>E-mail: rosemary.lall@undp.org</p>	<p><u>UNDP</u></p> <p>Mrs. Edgar Gonzalez United Nations Development Programme</p> <p>E-mail: edgar.gonzalez@undp.org</p>
<p><u>UNESCO – IOC</u></p> <p>Mr. Cesar Toro Head UNESCO IOC Regional Office for IOCARIBE Torices, Edificio Chambacu, Oficina 405, Cra 3B # 26-78, Cartagena</p> <p>Tel: 6640955 Email: c.toro@unesco.org</p>	<p><u>UNESCO – IOC</u></p> <p>Ms. Bianis Palacios Administrative assistant UNESCO IOC Regional Office for IOCARIBE Torices, Edificio Chambacu, Oficina 405, Cra 3B # 26-78, Cartagena</p> <p>Tel: 6640955 Email: b.palacios@unesco.org</p>
<p><u>FAO</u></p> <p>Mr. Jeremy Mendoza International Consultant</p> <p>Tel: +34 638562653 Email: Jeremy.MendozaHill@fao.org</p>	<p><u>FAO</u></p> <p>Mr. Terrence Phillips Regional Project Coordinator, StewardFish FAO</p> <p>Tel: 246-426-7110 Email: terrence.Phillips@fao.org</p>

<p>UNEP</p> <p>Dr. Lorna Inniss Principal Coordination Officer Cartagena Convention Secretariat</p> <p>Tel. 876-366-9241 E mail: Lorna.inniss@un.org</p>	<p>UNEP</p> <p>Mr. Christopher Corbin Programme Officer/Officer in Charge Pollution and Communications Sub-Programmes Cartagena Convention Secretariat Ecosystems Division UN Environment 14-20 Port Royal Street Kingston, JAMAICA</p> <p>Tel.: 1 876 922 9267-69 Fax: 1 876 922 9292 E mail: Christopher.Corbin@un.org</p>
<p>UNEP</p> <p>Mrs. Ileana Lopez Programme Officer Biodiversity Cartagena Convention Secretariat</p> <p>Tel. + 1 876 922-9267 E mail: Ileana.lopez@un.org</p>	<p>UNOPS</p> <p>Ms. Katrin Lichtenberg Vienna Representative - Head of Programme for WEC Tel: +43 664 388 344 2 Mob: + 43 676 848 284 300</p> <p>E-mail: katrin@unops.org</p>
<p>ECLAC</p> <p>Mrs. Diane Quearless Director United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean</p> <p>Tel: +868-224-8063 Email: Diane.Quearless@eclac.org</p>	<p>ECLAC</p> <p>Mr. Artie Dubrie Coordinator Sustainable Development and Disaster Unit United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean</p> <p>Tel: (1868) 2288056 Email: Artie.dubrie@eclac.org</p>
<p>GEF SECRETARIAT</p> <p>Mr. Christian Severin Senior Environmental Specialist GEF Secretariat - Programs Unit</p> <p>Email: cseverin@thegef.org</p>	<p>BIOLOGICAL CORRIDOR IN THE CARIBBEAN</p> <p>Mr. Jose Gerhartz-Muro Senior Conservation Specialist Corredor Biológico en el Caribe</p> <p>Tel: +1 829 645 1956 Email: jose.gerhartz@un.org</p>
<p>CLME+ PCU</p>	
<p>Mr. Patrick Debels Regional Project Coordinator Email: PatrickD@unops.org</p>	<p>Ms. Laverne Walker Deputy Project Coordinator Email: LaverneW@unops.org</p>
<p>Mr. Ivan Pavletich Meza Operations and Finances Manager Email: IvanP@unops.org</p>	<p>Ms. Angelica Carrillo Project Management Support Associate Email: angelicac@unops.org</p>
<p>Mr. John Knowles Mapping and Monitoring Specialist Email: johnK@unops.org</p>	<p>Mr. Camilo Martelo Data Assistance Clerk Email: camiloma@unops.org</p>

Mr. Samuel Sotomayor Intern Email: samuels@unops.org	Ms. Sofía Serrano Intern Email: sofias@unops.org
Mrs. Martha Prada Technical Specialist – Marine Ecosystem Email: marthaceciliap@unops.org	Ms. Sonia Gautreau Technical Specialist – Marine Ecosystem Email: soniag@unops.org
Mr. Vladimir Puentes Technical Specialist – Marine Ecosystem Email: vladimirp@unops.org	Ms. Claudia Beltrán Technical Specialist – Marine Ecosystem Email: claudiastellab@unops.org
Mr. Andrea Merla Terminal Evaluator Email: merla.andrea@gmail.com	Mr. Yves Renard Meeting Facilitator Email: yvesrenard18@gmail.com

ANEXO 2: AGENDA

#	Hora (Hora de Colombia)	Agenda	Materiales de la reunión
1	9:00 - 9:45	Bienvenida y Palabras de Apertura	
2	9:45 - 10:00	Designación de la Mesa Principal	
3	10:00 -10:15	Adopción de la Agenda	- Agenda con anotaciones
	10:15 -10:30	DESCANSO	
4		Mecanismo de Coordinación	
	10:30 - 12:15	a. Revisión, ajuste final y aprobación técnica del borrador del Memorando de Entendimiento del Mecanismo de Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción general del proceso para la creación del Mecanismo de Coordinación - Informe del CDP sobre el borrador del Mecanismo de Coordinación - Borrador del MdE del Mecanismo de coordinación - Anexo 1
	12:15 - 13:00	b. Puesta en marcha y mantenimiento del Mecanismo de Coordinación: Pasos a seguir	- Operacionalizando y Sosteniendo el MCIG
FIN DEL DÍA 1			
DÍA 2			
5	9:00 - 9:40	Resumen de los principales resultados/productos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen de los resultados del proyecto (contraseña CLME+) - Marco de resultados del proyecto (junio de 2020)

6		Evaluación final	
	9:40 - 10:15	a. Hallazgos preliminares	- Resultados preliminares de la evaluación final
	10:15 - 10:30	b. Reportes y estado de cofinanciación	- Resumen del reporte de cofinanciación
7	10:30 - 11:00	Presupuesto revisado y Plan de trabajo actualizado	- Presupuesto revisado y Plan de trabajo actualizado 2021
	11:00 - 11:15	DESCANSO	
4	11:15 - 12:00	b. Puesta en marcha y mantenimiento del Mecanismo de Coordinación: Pasos a seguir	
	12:00 - 12:45	a. Revisión, ajuste final y aprobación técnica del borrador del MdE del Mecanismo de Coordinación	
FIN DEL DÍA 2			
DÍA 3			
8		Nota conceptual del PNUD/FMAM para la continuidad de la iniciativa CLME+	
	9:00 - 10:00	a. Descripción general de la nota conceptual	- Breve presentación del nuevo proyecto
		b. Estado y cronograma	- Versión simplificada del marco de resultados del nuevo proyecto
		c. Estado de la cofinanciación indicativa	- Nota conceptual completa del nuevo proyecto PNUD/FMAM
		d. Estado de las cartas de endoso	- Plantilla carta de endoso (disponible en inglés únicamente)
9	10:00 - 10:15	Otros asuntos	

	10:15 - 10:45	DESCANSO	
10	10:45 - 11:30	Endoso técnico del MdE	
11	11:30 - 12:45	Adopción de las Recomendaciones y Decisiones de la reunión	
12	12:45 - 13:00	Cierre de la reunión	
FIN DE LA REUNIÓN			

ANEXO 3: RECOMENDACIONES Y DECISIONES**RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA TERCERA Y ÚLTIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO GRANDES ECOSISTEMAS MARINOS DEL CARIBE Y DE LA PLATAFORMA DEL NORTE DE BRASIL (CLME+) DEL PNUD/FMAM**

**Reunión virtual del Comité Directivo del Proyecto CLME+,
23 - 25 de febrero de 2021**

El Comité Directivo del Proyecto CLME+:

Habiéndose convocado de manera virtual la Tercera y Última Reunión Ordinaria del Comité Directivo del Proyecto del PNUD/FMAM CLME+ utilizando la plataforma de reuniones Kudo, del 23 al 25 de febrero de 2021, con un total de 109 participantes en representación de 31 Estados y Territorios y 13 organizaciones, presidida por Bahamas, con la vicepresidencia de Honduras,

PUNTO 4 DE LA AGENDA: MECANISMO DE COORDINACIÓN**PUNTO 4a DE LA AGENDA: AJUSTES FINALES Y ENDOSO TÉCNICO DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN**

1. Tomando nota de un emergente consenso sobre el texto de este borrador de Memorando de Entendimiento,
2. Avala técnicamente el contenido del *Memorando de Entendimiento que permitirá la creación de un Mecanismo de Coordinación para apoyar la gobernanza oceánica integrada en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y de la Plataforma Norte de Brasil* tal como figura en los documentos [PSC2102 AI4 – Borrador del MdE del Mecanismo de Coordinación](#) y [PSC2102 AI4 - Anexo 1: Potenciales Signatarios para la iniciación del MdE](#)
3. Toma nota del camino a seguir que incluye los siguientes pasos:
4. Solicita a la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) CLME+, que, con el apoyo de los miembros interesados del Comité Directivo del Proyecto, lleve a cabo una conciliación de texto del Memorando de Entendimiento (MdE) para garantizar la coherencia del lenguaje en las versiones en inglés y español, y compartir la versión revisada con el Comité Directivo del Proyecto antes del 20 marzo 2021.
5. Alienta a los Estados, Territorios y organizaciones intergubernamentales que se listan en el Anexo I del MdE a que envíen el documento a sus departamentos jurídicos para su revisión a fin de permitir la finalización y posterior apertura a la firma del MdE del Mecanismo de Coordinación y a presentar comentarios / recomendaciones. , incluidos los destinados a resolver la cuestión pendiente relacionada con el párrafo 3 del MdE, a la UCP CLME + lo antes posible, pero a más tardar a finales de abril de 2021. En ese proceso, los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales son Se les invita a verificar si están satisfechos de que el MdE tal como está redactado será suficiente para permitir que el Mecanismo de Coordinación y su Secretaría operen de manera eficiente y eficaz en el desempeño de sus funciones y el logro de sus objetivos, destacando en particular, la omisión del texto sobre la personalidad jurídica del mecanismo de coordinación.

6. Solicita a la UCP convocar una Reunión especial del Comité Directivo del Proyecto CLME + con el objetivo de lograr la finalización y apertura para la firma del Memorando de Entendimiento del Mecanismo de Coordinación antes de finales de junio de 2021.

PUNTO 4b DE LA AGENDA: OPERACIONALIZACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN

7. Reconoce que depende de cada País y Territorio determinar quién firmaría el MdE en su nombre y quien lo representaría en el Grupo Directivo.
8. Recomienda que, al considerar quién firmaría el MdE, los Estados y Territorios consideren a funcionarios de alto nivel cuyas competencias cubren las funciones del Mecanismo de Coordinación como se describe en el MdE.
9. Reconoce que la representación de cada estado y país en el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación debe ser tal que facilite el logro satisfactorio de las metas y los objetivos del Mecanismo de Coordinación y permita una articulación adecuada entre los procesos de coordinación de los océanos a nivel regional y nacional, como por ejemplo las realizadas por los Mecanismos Nacionales de Coordinación Intersectorial (MNCI).
10. Reconoce en el contexto de este último (a) la importancia del buen funcionamiento de los MNCI, así como (b) el progreso logrado por los Estados y Territorios de la región a lo largo del Proyecto CLME+ hacia el logro de dichos MNCI, y (c) alienta a los Estados y Territorios a seguir trabajando para fortalecer los procesos de coordinación oceánica a nivel nacional.
11. Reconoce la importancia de simultáneamente y de manera expedita avanzar hacia el inicio de tanto el Proyecto PROCARIBE+ y el Mecanismo de Coordinación, para permitir la pronta y exitosa operatividad del Mecanismo de Coordinación.
12. Indica apoyo preliminar para el siguiente enfoque para lograr la sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo del Mecanismo de Coordinación, aunque reconoce que el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación puede revisar y ajustar el enfoque, y teniendo en cuenta que varios Estados y Territorios han expresado su oposición a contribuciones financieras obligatorias:
 - Corto y mediano plazo (2021/2-2027):
 - La Secretaría y otros Órganos del Mecanismo de Coordinación funcionan (en gran parte) con el apoyo financiero del Proyecto PROCARIBE+
 - El período del proyecto PROCARIBE+ es utilizado para demostrar y evaluar el valor agregado de Mecanismo de Coordinación
 - El Mecanismo de Coordinación considera una gama de opciones y decide, antes de la finalización del proyecto PROCARIBE+, sobre los mecanismos de financiación a futuro
 - Largo plazo (2027 y más allá):
 - Despliegue del mecanismo (s) de financiamiento sostenible [adoptado] [respaldado] [aprobado] por el Grupo Directivo del Mecanismo de Coordinación.
13. Si bien reconoce la importancia de la coordinación intergubernamental, también reconoce la importancia de las acciones de todos los sectores de la sociedad y, como tal, reitera su apoyo por una colaboración [colaboraciones] amplia de las partes interesadas.
14. Solicita que la UCP del CLME+ solicite propuestas de nombres para el Mecanismo de Coordinación y encuesta a los participantes sobre su preferencia.

PUNTO 5 DE LA AGENDA: RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DEL PROYECTO

15. Reconoce los éxitos y los resultados del Proyecto CLME+ y reconoce su naturaleza transformadora al haber estimulado la coordinación y colaboración intersectorial de los océanos en la región a múltiples niveles; felicita a los Estados y Territorios participantes, co-ejecutores asociados y a la UCP por la entrega exitosa de los productos del proyecto.

PUNTO 6 DE LA AGENDA: EVALUACIÓN FINAL

PUNTO 6a DE LA AGENDA: HALLAZGOS PRELIMINARES

16. Toma nota de los hallazgos y recomendaciones preliminares y las conclusiones de la Evaluación Final del CLME+.
17. Sugiere que las recomendaciones preliminares y las lecciones aprendidas del Informe de Evaluación Final del CLME+ se tengan en cuenta en el diseño de futuros proyectos e intervenciones según corresponda.

PUNTO 6b DE LA AGENDA: ESTADO Y REPORTES DE LA COFINANCIACIÓN

18. Insta a los Estados y Territorios participantes en el CLME+, a las organizaciones co-ejecutoras y otros socios del proyecto, que aún no hayan reportado sus compromisos de cofinanciación en el marco del Proyecto CLME+ , a que lo hagan a más tardar el viernes 5 de marzo de 2021.

PUNTO 7 DE LA AGENDA: PRESUPUESTO REVISADO Y PLAN DE TRABAJO ACTUALIZADO

19. Aprueba el presupuesto revisado de CLME+ para el período enero - octubre de 2021, tal como se presenta en el documento [PSC2102 A17 - Presupuesto revisado y plan de trabajo actualizado 2021](#)

PUNTO 8 DE LA AGENDA: NOTA CONCEPTUAL DEL PNUD/FMAM PARA LA CONTINUIDAD DE LA INICIATIVA CLME+

PUNTO 8a DE LA AGENDA: RESUMEN DE LA NOTA CONCEPTUAL

20. Reconoce la importancia crítica y estratégica de movilizar rápidamente nuevos fondos del FMAM para apoyar la operación del Mecanismo de Coordinación y continuar la implementación del PAE del CLME+, y la sostenibilidad de los Productos y Resultados clave del Proyecto CLME +
21. Toma nota de los objetivos, componentes y productos propuestos en el marco de la nueva nota conceptual PROCARIBE+ PNUD/FMAM (FIP), tal como se presentan en el documento [PSC2102 A18 - 6290 Borrador de trabajo PIF PROCARIBE+ 22Feb2021](#) para la continuidad de la iniciativa CLME+, bajo el entendimiento de que la propuesta de proyecto se puede refinar durante los 10 meses de la fase de desarrollo del documento de proyecto (PPG, en inglés)

PUNTO 8b DE LA AGENDA: ESTADO Y CRONOGRAMA

22. Reconoce la información proporcionada por la UCP CLME+ en relación a la situación de la Nota conceptual PROCARIBE+ del PNUD/FMAM (FIP) y la importancia estratégica del cronograma propuesto para presentarlo a la Secretaría del FMAM antes del 24 de marzo de 2021, con el objetivo de permitir su inclusión en el Programa de Trabajo del Consejo del FMAM de junio de 2021.

23. Toma nota de la expresión formal de apoyo del MCI CLME+, transmitida en nombre del MCI a la Reunión por medio del Presidente del MCI, con el objetivo de lograr la presentación exitosa de la Nota Conceptual de PROCARIBE + (PIF) a la Secretaría del FMAM hasta el 24 de marzo de 2021.
24. Recomienda que los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales interesados en participar en este nuevo proyecto se esfuercen por cumplir todos los requisitos para la presentación exitosa de este FIP antes del 24 de marzo de 2021.

PUNTO 8c DE LA AGENDA: ESTADO DE LA COFINANCIACIÓN INDICATIVA

25. Toma nota de, (a) la información proporcionada por la UCP CLME+ en relación con los requisitos de cofinanciación del FMAM para proyectos apoyados por el FMAM, (b) el estado actual de identificación de la cofinanciación para el nuevo FIP, y (c) la necesidad relacionada de proveer oportunamente las cuantías de cofinanciación.
26. Urge a los Estados y Territorios y posibles socios del proyecto y partes interesadas que aún no lo hayan hecho, presenten su información indicativa de cofinanciamiento a la UCP CLME+ lo antes posible, pero no más tarde del 20 de marzo del 2021.

PUNTO 8d DE LA AGENDA: ESTADO DE LAS CARTAS DE ENDOSO

27. Toma nota de **(a)** la importancia crítica de que los Punto Focales Operativos (PFO) del FMAM de los Estados que deseen participar en la nueva iniciativa envíen a tiempo las cartas de endoso para la propuesta PROCARIBE+, y **(b)** urge a los miembros del Comité Directivo a que contacten, según corresponda, con los coordinadores nacionales PFO del FMAM con el propósito de lograr la presentación de estas cartas de endoso al PNUD por parte de todos los Estados elegibles para el FMAM que deseen participar en la nueva iniciativa, lo antes posible, pero no más tarde del 20 Marzo de 2021.